Crespo, Manual

Los hermitaños mas opuestos

Ls
C92ih

LOS HERMITAÑOS MAS OPUESTOS: EL DONAIRE, Y EL DESENGAÑO.

DIALOGO QUE SACA A LUZ
Don Manuel Crespo, natural de
Villa Nueva de el
Arzobispado.

PARA REPRESENTARLO
á vista de Don Diego de Torres
y Villarroel, Cathedratico de
Mathematicas en la Uni-
versidad de Sala-
manca.

2854/50/33
A
7

EN EL QUE HACEN LOS MAS
de sus papeles, su papel.

Impresso en Madrid, y por su original (con licencia) en Sevilla, en la Imprenta Castellana, y Latina de Diego Lopez de Haro, en Calle de Genova.

V. SUÁREZ
PRECIADOS 48
MADRID

PROLOGO AL LECTOR.

NO pocas veces (Lector atento) aconseja el comun enemigo, con capa de virtud rebozado, haciendo tragar à los sencillos el tartago, para lograr en todos el vomito. Con la antiguedad de nuestra Madre Eva, tiene esta astucia executoriada, desde que con el oropel de la ciencia, y deidad, le recetò la primera pildora, que hasta apestar à todos, harà purgar immundicia à nuestra enferma naturaleza. Como al diablo le saliò tan à medida de sus deseos la traza, la continùa, valiendose de enemigos privados, que hallandose mal con lo humano, por su fiereza, se transforman en brutos. Estos son los que con el dulce soborno de un aparente ornato administran el tosigo, que confeccionò, practicante del diablo, su pecho, de los simples de su dañado capricho; y como en el cultivo de la racional tierra, el grano que siembran, es sola zizaña, hacen los infelices su Agosto solo con esta cosecha; y por haverles hecho la costa el diablo, le tributan casi todo el fruto. Estos son unos Escritores de golpe, que idèan puñadas, y solo dictan cachetes, y en lo mas culto se descartan chuzones, para jugar al Santo Mocarro con qualquiera, que en este desgraciado siglo encuentran de buen genio. A este desorden los expone un arrojo voluntario, que mas que la emmienda tira à conciliarse el odio; pues desmintiendo sus pretensos fines, la misma eleccion de sus desatentas veleidades, en vez de imprimir urgentes razones, enquadernan dicterios descubiertos, y quando mas decentes, pàlidos, con satyricas cifras, dexando, al fin de lo ethico, sus papeles desnudos, y solo entre coloradillo y picante sus renglones vestidos. Mas escribe yà la passion, Lector mio, que el desengaño: Solo los que acomodan las plumas à errar, las echan à relucir, y los mas las han hecho lancetas, para sangrar de la vena de la honra. El assentir à discursos ajenos, los tienen por vil vassallaje los preciados de doctos; pues solo por ser de el otro, persuaden que es el dictamen errado; y por esso la plaga de satyras estendiendose à mas gremios, que la de Egypcianas moscas, se le aventaja en lo mordàz de los aguijonazos, pues son tan penetrantes, y venenosos, que aun à los del Pueblo escogido, alcanza su actividad à apostemar los afectos; y assi, las modernas plumas, parecen mas lenguas de viboras, que cañones de alas; y mas que en la tinta, en el corage de la irascible se mojan, dexando en el tintero las razones, que pudieran so-

mentar la adhesion, las que quizàs por ser crysoles del oro de la verdad, se queden à cumplir el destierro, que les ha intimado la pragmatica de la malicia, que tira à entronizar la sophisteria, vilissima alchemia. En sus controversias havian de manifestar à los Lectores siquiera las dudas, yà que lo opinable no quitàra temores, por no ser finca de seguridades; pero como la piedra toque de la authoridad, la desfiguran, gastandole la virtud con voluntarios commentos, y retoques y por otra parte el racionar, no està en uso, và la sentencia sobre su palabra, la correcciõ se desahoga en injurias, y los chirlos son las armas eficaces sus asserias. Esta tentacion diabolica nos la dexò advertida Gerson, (*Tract. de Diver. diab.tent.*) quando dixo: *Nonnunquam diabolus sub specie correctionis consulit, aut irasci in alterum aut iram simulare; vel ut ille in correctione ipsa excedat, irrogando injurias, contumelias inferendo, vel ut ex ira plus propriam vindictam, quàm alterius bonum quærat.*

Otra classe hai de Escritores, arengas aprendices, que aunque se parecen à los referidos, en no fundar sus dictamenes, se les oponen en no satyrizar à las claras; antes bien con una critica ojarasca, toman por rumbo el adularlo todo. Estos son los que mienten mas, y nada dàn por Dios; pues guiados de su inclinacion, à los escritos que le parece, les abrazan contrariedades en sus opiniones, bailandoles con el agua delãte de los imposible; y zulla los del miedo, no salen de este soto, pretextando politicas misericordias, por no expurgar opiniones ajenas, corrigiendo algunas erratas. A estos les tiende el enemigo con mayor astucia las redes en otro genero de tentaciones: (Gers.) *Nonnunquam è contrario sub umbra misericordiæ, ac levitatis, suadet diabolus nequis alterum reprehendat, ne ve sibi indicet errata sua, atque defectus.*

Mi pluma lleva camino por una via media, porque estos extremos viciosos no le hagan caer en la trampa: và dirigida à corregir los escritos de Torres, cèlebre Author de los modernos; para lo qual, fundando en razones, y authoridades las lineas, vàn encaminadas al centro de una cariñosa advertencia, sin intencion de que le toque en el punto algun rasgo, porque vàn desnudas de contumelias, que puedan ser à su persona ofensivas. Con los papeles de Torres peleo, no con su honra, ni con los creditos, q̃ le grangea su fama, porque à estos solo rebajo unos veniales pecados, que solo pudieran ser vanamente meritorios en los mas ignorantes del vulgo; movido de que por ser publicos, aunque leves, son dignos de publicas reprenẽsiones; assi cumplo

con

con el consejo: *Qui publicè, &c.* que diò San Pablo, sin faltar à las condiciones del capitulo: *Si peccaverit in te, &c.* de San Matheo; porque el *inter te, & ipsum solum*, con mucha exaccion lo practicò el *Desengaño*, en la ultima Carta del *Correo del otro mundo*: y assi ahora và el *Coram testibus*, con el intento suave de advertir, y sin la acritud de exasperar: Esto lo publicarà la sencillèz de las voces q̃ uso, que aunque lleven alguna aspereza, es por vestirse con la decencia conveniente à su estado; y assi, ni se valen para conceptuar venenos del Laconismo, ni en superfluos ornatos gastan flores, en que para hacer à su salvo las llagas, se suelen emboscar punzãtes espinas. El primer trage no admito, por ser mascara de ambiguedades, y fantasma de dos caras, que dexando en bosquexo las sentencias, pone las facciones obscuras, como dixo Horacio: *Dum brevis esse, confusus fio.* El segundo trage repruebo; porque si en los racionales, que son de mas noble condicion, y señores de todo lo criado, como dixo el Apostol: *Omnia vestra sunt*, es despreciable el estilo, de que los afemine el adorno, y los haga figurones de talla lo superfluo; quanto mas abominable serà engreir con vanidades, y apodos inutiles las voces, que nacieron para esclavas, ò para pajes de hacha de las cosas, que representan? Por què las hemos de empelucar con adjetivos, que queremos que vengan à pelo, aunque no vengan al caso? Por què se les ha de encasquetar plumage de adverbios, que solo se inventaron para servir de zancos, quando los verbos estàn cojos? Por què se han de atacar medias de hilaza de apodos, entretexidas con simetricos barbarismos de figuras, en que descubre el arte, ò la naturaleza sus yerros? Esto es sacar à la Oratoria de quicios, y encaramar tanto las voces, que su mismo viento les haga caer de su estado. Y assi, por cooperar el Author à este aparato superfluo, tiene que concurrir con ellas à la restitucion de la substancia, que à los conceptos de la matheſis le usurpan; esta es fuerte acreedora, pues aunque anda con mantillas, por tratarla la vana ambicion como niña de teta, tiene como menor desta edad, por tutores al desengaño, y al tiempo. Con esta norma entrarás à leer, piadoso Lector, sin malgastar el tiempo, en este papelillo, y hallarás un arancel de Christianos desengaños, por donde tus designios, sin los inutiles adornos, se regulen à buscar lo precioso, y expurgar lo immundo. VALE.

IN-

INTRODVCCION DIALOGICA.

Donaire. IVYENDO de V. Charidad (hermano en Christo) fui à descansar à un Bodegon, conde intrasso un camarada Cascavel, cõ un ojo al oleo, à quien sombreaba à lo dosel un parpado vuelto de casaca, entre perfiles de interrogante, y admiracion; y otro que havia espirado, me saludò en Griego: Yo le respondi, à lo alhagueño, chichisbeato con algunas caricias, indirectas alicientes hàcia la bolsa, con el fin de que escupiera unos quartos, y comprara otros de baca, para embolsarlos en la barriga. Hizolo, refocilamos el pancho, y aficionado el Ciego de mi trato, y parsimonia (porque comi poco, y para esso me hice de pencas) me rogò le sirviesse de baculo para darle una vuelta à la Corte. Condescendì à sus ruegos, y horcajandose sobre mi hombro izquierdo, empezò en solfa de vendedor de alculcuz, à cacarear papelitos nuevos, xacaritas, romances, y folias. Advirtiendo yo, que à la novedad acudian cõpradores, y dineros, como tierra, y que al trasponer una esquina, no parecia un alma, le di entrada à una vehemente tentacion, cõ que me estaba hurgando la codicia, desde q̃ vì al Ciego embaiu nar leones, y castillos en la alforja. Dì un tiron, y carguè cõ ella, y los dineros, y con los papeles que le quedaban: tomè passo de posta para no caer en manos de la justicia, pero no pude escaparme por pies, de unos zurriagazos del bordon del Ciego, que enristrò con buen aire, y me vino un quarto de legua raspeando los tobillos, y royendo los zancajos. Volvia de quando en quando la cara, y veia trãsformada en furia la triste figura de mi Ciego, el que soltando de capa, y zarrandando un Rosario en bruto, engerto en espinazo de borrico, en que la falta de Cruz se sobstituìa por una calavera, que rempujada de meneos, parecia esquizòn que tañia à rebato, desvalijaba piedras de primera mag-

magnitud, de un manguillo de un sobretodo à texavana, que trahia à las carnes, las que assomaban à vistas por entre las mal zurcidas costuras de aquel ropon de dormillero, como menudillos de Monjas por entre rexas; y ha venido assi apedreandome, à Dios, ò à ventura, un quarto de legua. Estos novillos he hecho, hostigado de tu entereza; esta ha sido mi vida, y milagros desde esta mañana: perdoname, y aplaque algo tu enojo la leccion de estos papelitos, que à todos causan risa, porque son graciosos.

Desengaño. Papeles, que mueven à risa, no pueden ser mui provechosos al alma. Hermano, emmiende su vida, y no desprecie los consejos que le he dado; pues aunque hago juicio, que siempre sus burlas han de tener en mi el paradero, mas le importa respectarme con las dulzuras de prevenido, que sentirme con el acivar de encontrado. Restituya, pues, lo que usurpò à su dueño, y no gaste la preciosidad del tiempo en chanzas.

Donaire. Yo obedecerè en leyendo essos papeles tu, que estàn para divertir la tristeza de mucha sazon.

Desengaño. Leerèlos, mas por darte algun buen consejo, que por ser à medida de tu paladar su contenido. Se intitula este: *Correo del otro mundo.* O què necedad! O què engaño! Què esto invente la fantasia, y lo dè à luz la imprudencia!

Donaire. Què hace, hermano? A èl le diò algun rapto, ò se quedò de golpe durmiendo, si no es que el diablo puso en estos papelillos algun hechizo (como yo le oì decir al Ciego) y lo han encantado. Pero què me aflixo? èl ha de volver aunque sea el dia del Juicio final, pues todavia no ha cenado, si no es que se queda à cenar con Christo

Deseng. Hai, hermano, es el sueño sombra de la muerte, y si es esta transeunte, y mortal vida en sueño, serà una viva sombra de la muerte; y lo alhagueño desta engañosa vida, serà diseño de los estragos que ocasionè. He tenido un sueño del verdadero vivir, à que todos debiamos aspirar desde el nacer.

Donair. Cuente el sueño que ha tenido dormido, que luego referirè yo lo que he cavilado despierto.

Deseng. Atiende. Fui de improviso llevado à las cercanias de una altiva Torre, que llaman de Babel; (*ex Gen.* 11.) cuya cumbre intentaron los Artifices, que tocasse al Cielo, con fin de eternizar su nombre en el mundo; pero à pocos grados de su elevacion, conocì que los havia castigado el Divino poder con

que

que hablasse cada uno en lenguaje, que no entendiesse el otro. Fue aquella confusa trasmutacion de significativas voces, funesto estrago de aquel vano intento, en que descubrió lo poderoso de su bateria la Divina venganza; pues estando todas las voces de sus proprios significados antes indivisas, unos decian *piedra*, para significar *costado de torre*; otros, *betun ò argamasa*, para declarar *cimiento*, llegando à tal estado la confusion, que para entenderse, fue preciso el dividirse. En tal desconcierto puso la vanidad à la racional union; y temo que sean preambulos de semejantes disturbios, esse infernal estilo de inuti es apodos, que ha introducido el poco juicio en nuestros tiempos; pues aun en las Cathedras de Christianas Doctrinas, no se omiten essos abusos, al modo de essos despreciables circunloquios de que tu usaste, para pintar al Ciego. Partieronse, en fin, aquellos Artifices de la vanidad à varias regiones, caminando tan deslubrados, y sordos, que de ninguno fui oido, ni visto, en medio de que para hacer preciso mi formidable practicado encuentro, les metia los dedos por los ojos; y de la articulacion de mis voces, eran testigos de mayor excepcion sus oidos; esto no obstante, caminaban mas insensibles, transformandolos en troncos el methamorphosis de su dureza. Veialos andar como arboles, unos con poco jugo, otros del todo secos, y otros summamente viciosos; entre estos havia uno de singular magnitud, (*Ecequiel. cap.* 31.) que en pomposas amenidades tributaba con rafagas escarceos volubles à la esphera, quando frondoso en copas escollaba pimpollos, que por emulos conjurados, parece que se pusieron de punta con los Cielos. Era prodigo en hojas, èl inutil en frutas pues solo producia marañas para que hiciessen nidos las golondrinas, y otros paxaros; tambien servia de hacer sombra à todos los racionales, que de mis voces huian; quienes computando aquel sombraje por honra, al punto se transformaban en bestias, passando alli los verdores de su vida, y puesto su vana compustura al engañoso espejo de la transparencia de una fuente, que havia à la raiz de el arbol, à quien hàvian empañado los crystales unos polvos inutiles. Engañoso espejo era aquella fuente, en quanto mostraban sus diaphanidades solo figurativos bienes, con cuya opulencia fementida triumphaban en copas aquellas refugiadas bestias; por otro lemido conoci, que aquella fuente à la raiz del arbol era manantial de mucho fundamento, pero tenia muerta la eficacia;

por-

porque como el arbol solo abundaba en pampanage i entarquinados de la ojarasca, que le despendia, los cauces por donde las rivulas del crystal se communicaban, se estorvaba el racional regadio, y por estar muerta la raiz, no llevaban aquel, ni otros arboles de aquel huerto, el deseado fruto.

Donair. Juzgo, Hermano en Christo, que esse arbol era algun Poeta ingerto en Astrologo, porque, como estos, andaba midiendo con los compases de sus vastagos las estrellas, enramandolas con zonas, y lineas; y como aquellos, regando pies con cirambanos, nacares, y crystales por las nueve regueras de aquella fuente, que alguno tan mal caballo como ellos les deshizo en ella los cascos à coces, quando fingen que la formò à patadas: demàs, que aquello de hojas sin fruto, golondrinos, pampanage sin regadio de virtud, es el azeite, y vinagre de las ensaladas, que adovan estos lechuzos, cucarachas, escarabajos del estiercol del Pegaso, y de la immundicia de las nueve Meonas, que por no estar hilando, se metieron à polillas de las buenas conciencias, à alcahuetas de los venereos affectos, y à ventosas de la poltroneria; luego bien digo yo, que aquel arbol era Poeta, y Astrologo.

Desseng. No dice mal, hermano, pues aunque de todos los pecadores es sombra aquella ocupacion vana del aire, pero con especialidad de aquellos, que colocados en la Cathedra de algun magisterio, deben regar respectivamente con util doctrina tantos racionales troncos, como brota la mundana Babylonia. A estos symboliza; à estos, que abusando de su empleo con ostentacion vana, todo el caudal lo convierten en superfluas hojas, entarquinando con los secos vastagos los conductos, y dexando los raudales de la Christiana Doctrina estancados, no tiran estos à surtir la mies del mas Sabio Labrador, siendo assi, que en las fuentes de su entendimiento depositò caudales de agua, para que usando de su abundancia, y distribuyendo con soportable trabajo fructificantes rocios, asseguraffen excessivas usuras en colmadas cosechas. Pero, ò miseria! O infructuosa avaricia! Estos son à los que los parvulos pidieron pan, y no les partieron un bocado, y aun no hallaron para sì, de que registraron bien las mansiones de sus graneros; por esso solo las bestias q̃ deben su nutrimento à la paja, se revolcabã à la sombra de aquellas hojas; y otros arbolillos pequeños inclinados à frescuras, hechos Camaleones del aire del pampanage, se alimentabã

cõ lo mismo q̃ dexaban esterilès de fruto sus ramos. Con este conocimiento di riendas à mi llanto, y decia: Vn arbol q̃ escollò al Cielo ha de emplear la verde primavera de su juventud lozana en inutiles hojas, teniendo à la raiz una fuente, que fuera de aguas vivas, si con la carencia de sus frutos no las dexàra muertas! O dañosa lozania, que mal empleada en verdores, no produces los frutos que debes! Si en los Artifices de Babel se elevò la altaneria, para que fuesse su ruina mas infausta; claro està, que siendo tu del aire ocupacion infructuosa, serà cada hoja de tus altivas ramas formidable padron de tus mayores ruinas. Inutiles Torres tributas al viento, por no echarles cimiento mas profundo, como correspondia para elevarlas al Olympo. Para explicar mas mi pena forxè este Soneto con los pies forzados de otro que estaba en aquellas hojas escrito en una leccion de la *Cathedra de morir.*

SONETO.

Viciosas hojas, que de essos *raudales*
Regais vuestros verdores *codiciosos*;
Advertid, que le fueron mui *costosos*
Al dueño de essa fuente sus *caudales*.
Para què en desperdicios tan *fatales*
Crecen essos vastagos *viciosos*,
Si para el fruto son tan *peligrosos*,
Quanto de inutil diversion à los *mortales*?
Camina vuestra lozania assi *engañada*
A elegir en su juventud infausta *fuerte*,
Que os ocasione aridèz tan *continuada*,
Que pareis, si el engaño no os *advierte*,
(Quando la orrisona trompa haga *llamada*)
En pabulo del fuego de la eterna *muerte*.

Apenas, hermano, acabè el Soneto, quando oì una terrible trompeta, à cuyas roncas voces percebì estos ècos: *corten esse arbol.* Assi que intimò este mandato aquel Soberano Imperio, se empezaron à desgajàr las vejetables ramas de aquel altivo pyramide, y deshojandose sus verdes cogollos, chocaban con los peñascos, y se quedarõ en forma de rusticos hospicios para las aves, y todos los animales immundos, parando aquel promontorio en destrózo para su escarmiento, y sirviendo à los passageros de provechoso estimulo para su desengaño.

Donair. Mucho miedo me ha causado el caso, que no parece chas-

chasco. Oiga ahora V. Charidad lo que mi chola ha fraguado estando yo despierto: và de pendencias, que juzgo, que como no se chifla mas que nabos, y agua fria, tuvieron mis ascos una nabal batalla. Echème à soñar como me havia de echar à vivir, y pareciòme que me sacaban en autos, para ajusticiar mis huesos: rodearonme de papeles las costillas, los quales tenian diversos motes, que entre viejos, y nuevos llevaban las mas de las hojas en blanco, y las menos en tinto; y aunque todos iban mojados, no dexaba de haver algunos con tintes de especeria basta; porque segun los gestos, que hacian los alanos, corcheres que me agarraron, quando con los dediles llegaban à la boca à columpiarse las babas, que les hacia destilar la colera, estaban picantes sin duda, y colericos, pues les teñian las vigoteras; y me tildaban, con que los havria sacado de algun talegon de acarreo de pimiento molido, y yo lo atribuì à que como iba zullado de miedo, y por esso sudando tiricia, me sacudirian de quando en quando algun mexicon, y mi sazonado humor cerniria sobre los papelones aquel polvorin; por esto sin duda me decian unos bufones, alquiladores de esquinas, de què passaba? que yà havria llevado los azotes; otros me decian: coroza, haciendo pinitos; otros, que yo mismo era el reo, y el verdugo; otros, al leer un lemma de aquellos cartapacios, q̃ en Latin empezaba: *Opera*, que tras todos se seguia, se mofabã de q̃ me llevaban à ajusticiar por musico, y danzante, vaga faraos, como vagabundos; otros, al vèr mi flaqueza, me decian: quinta essencia de substancia de calabaza en regueldo, paja en zancos, hazme reir de bobos, y otras pataratas. Yo passaba riyendome de todos, porque me havian de dàr de comer ocho dias potentemente, antes de ajusticiarme por aquellos papelillos (y quizàs moviendome los deseos de estàr bien comido, interin se justificaba la causa con el daca los autos, y vuelve la sentencia, me determinè à cargar con la alforja del Ciego, y experimentar si alcanzaba la pitanza tan de veras, como llevamos en este desierto los azotes.) Metieronme al cabo en un sotano, que parecia molde de atahudes, y empezò un Anciano Venerable à gritarme, y decir: *Misericordia, Dios mio, no te acuerdes de mis ignorancias, ni de los delitos de mi juventud.* Deciame, que repitiesse aquellas voces, y yo decia entre mi: Tate, esto es moritme de todo punto, porque me encomiẽdan el alma: luego oì que clamaba el viejo, diciendo: diga, hijo: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu*; à cuyas voces (que quando te iba

acompañando à emmendar algun alma, havia notado, que èran las ultimas que decias) me entriſtecia algo, y dixe: En la *Cathedra de Morir*, dictè, que empezamos à morir deſde el inſtante de nacer, y no ſabemos qual ſea la ultima reſpiracion: pues ahora bien, harè como doi la ultima boqueada à Dios, ò à ventura, abrì la boca, y reſpirè un poco mortuorio, y ſegun eſtaba entonces, me parece que huviera muerto al mundo de todo punto, ſi no huvieran ſonado en aquel carnero unas caſtañuelas, que excitarō mi aficion à bailar folias, y luego al ſon ſe juntò una chuſma de zigalas, que me avivaron mis moribundas potencias, que acoſtumbradas antes à burcos, vieron la ſuya para echar un fandango; empecè à dàr cabriolas, y me ſe olvidò todo lo paſſado.

Deſeng. Mal hizo, hermano, de caer en tan fatal olvido por un loco, y engañoſo devanèo; pues aunque para explayar el animo, y corroborar la naturaleza en ſus decaimientos ſea licita una honeſta diverſion; no ha de contraſtar eſta la mas firme memoria, que le dictò à la voluntad en la Cathedra: pues aunque lograra por liviandad de ſu mal propenſo animo los placeres, y deleites de todo èl mundo, fuera para ſu juicio de mayor detrimento, porque quedàra en alguna eſclavitud la porcion ſuperior del animo.

Donair. Hermano, me ſabìa tan bien aquel captiverio, que me pareciò ſeria à lo mas *el Eſclavo en grillos de oro*, y me alentò mas el penſar, que de todo quiere Dios un poquito.

Deſeng. No deſvarie V. Charidad, porque eſſo que le parecia otro tanto oro, era la eſcoria de una viliſsima alchimia, de cuyas fantaſticas apariencias no quiere Dios coſa alguna, aunque las permita por ocultos juicios de ſu providencia; ſolo lo que pueda conducir à encontrar el oro de ſu Charidad, es lo que le complace; y todo lo q̄ deſvie de eſta aſſecucion, lo aborrece. P ẽ ſe en eſto interin q̄ proſigo. Deſtroncado aquel arbol, advertì que lo ibàn podando, y que echaban en una hoguera los vaſtagos ſecos. Luego amontonaron las hojas, y empezò à fiſcalizarlas el juicio à viſta de un Señor, q̄ vino à apoſentarſe à un cercano Valle, en un Throno de Mageſtad, y entereza tan formidable, que parecia rugiente Leon a cuya viſta eſtaban temblādo haſta los mas poderoſos de ſu Reino: Empezò à reſidenciar todas aquellas obras, que quanto eran mas glorificadas en frondoſas delicias, tanto mas intenſas eran las actividades de las llamas à que las deſtinaba; todos acudian temblando, y rogandoles à

los

los montes que los oprimiesse cõ su peso; y alguno huvo, que rogaba le permitiessen esconder en el infierno, interin q̃ passaba el furor de aquel Leon airado.

Donair. Digo, andaba por allí un vastago danzante, arlequin de aquellas ramas, que le oì decir desde su *Cathedra* en una ocasion: que el destrozo de los arbolitos, y la muerte de sus vejetables movimientos, no la debian ellos mismos temer, sino ansiar. Me alegràra verlo zullado de miedo al dàr aquel brinquito desde la cama al valle, ò à otro puesto, à donde se residencie en comun, ò en particular qualquier arbolico, para decirle: Como va de gustos de muerte, à cuyo instante es preciso que suceda esse pasico? Como le fue à V.md, en el viage?

Deseng. Calla, hermano, que seria essa aprehension, por ser el primer curso de su Cathedra, dexa que llegue al segundo, que toca al juicio, y puede ser que mude de intento; porque aunque es verdad, que en el Espiritu de un San Pablo cupo el deseo de despojarse del mortal vestido, para que libre de los lazos de la carne volasse sin pihuelas à mejor Esphera seguro, no obstãte de la pessima muerte de los pecadores, en quienes los demeritos de la vida desalientan las seguridades, fertiria el Cathedratico con maduro acuerdo, que no debiamos desearla, sino es temerla; porque el general descuido de nuestra flox dad induce sospechas de no bien acordada, y por consiguiẽte contingencias de la muerte segunda; por cuyos previstos remotos pronunciaron los Santificados labios de Job estas palabras: *Timor mortis conturbat me*; cuya Doctrina calificò San Bernardo, (*Serm. 56. in Cant.*) diciendo: *Ego, quoniam peccator sum, dissolvi non cupio, sed formido; sciens, quia mors peccatorum pessima: quomodo non pessima mors, ubi non subvenit vita? Formido exire, & in ipso contremisco potius ingressu, dum non confido prope assistere qui excipiat exeuntem.*

Donair. Esso hai? Dixera al camarada, que no sabe lo que es morirse quien lo desea; no tanto me excita el encojo su desverguenza, quanto la compassion su ignorancia; porque juzgo, que si èl la desea, es porque no sabe lo que despues de ella lo aguarda; le dixera:

Deseng. Calla, que esso mismo le advierten estas vozes, que le dàun amigo del alma (Zulet sup. Jac. cap. 4.) *O quàm nescius mortem expetis! Non tam iracor tuæ imprudentiæ, quantum ignorantiæ misereor: existimò enim, te ideò expetere mortem, quia quid tibi post mortem maneat, ignorabas.* Diò fin el Juez (prosiguiendo el caso)

ha-

haviendo residenciado con imponderable rigor aquellas secas hojas, que tuvieron por unico movil al viento de la vanidad, y por timon la lozania de alegres verdores. Passa yà à leer essos papeles, para que contrahiendo de la metaphora algun particular consejo, puedas corregir tu errado juicio.

Donair. Voi leyendo, y vè tu notando lo que sea digno de reflexion. Empiezo, pues: *Correo del otro mundo* se intitula este, y en el prologo, entre otras cosas, dice esta, que aun à mi me parece digna de nota: *Y si como te han dado que reir los disparates de mi humor, te causaran enojo, mira què fuera de mi*; y luego: *Yo no escribo para que aprendas, ni te aproveches, ni te hagas docto; pues à mi què se me dà?* Prosigue la primera Carta satyrizando à un muerto verdadero de Milàn; y dice por un amigo suyo assi: *Si es chasco, responde, &c. si es verdadera Carta del otro mundo, tambien: y si pan los muertos que todavia ha quedado en la vida quien les sepa mullir los huessos.* Fuego, què guapo es este! yo no me atreviera à jugar chanzas con verdaderos determinados muertos, porque el mismo chancearse, es lacar la peor parte. En la respuesta à este Milanès, lo satyriza con alguna desenvoltura de palabras, y en su metaphora à otros de su exercicio. (Y juzgo, que ahora sus clausulas no las ha de eximir de la mordacidad de satyricas, porque vàn à *sujeto determinado y conocido*, que tambien tiene credito; porque aunque sean muertos, no pierden los hombres el passivo derecho à su fama; fuera de q el Author, no me acuerdo en què lugar limita la satyra à las circunstancias de las dicciones, que hai en este largo parentesis rayadicas, sin saber lo que se dice, pues pudiera à lo menos en Calepino, haver leido mas de seis modos de estilos satyricos.) En la respuesta à Hypocrates, num. 49. dice: *Si yo tuviera otra Capellania, sujetàra la idèa à la razon, &c. pero yo, amigo, solo voi à llenar papel.* Fuego de Dios en las hojas, lo que ocultan de frutas! luego: *Que aunque dice indecentes voces, no son mas que voces.* Esto me suena a Papagayo. Prosigue, satyrizando Medicos, y en el parrafo: *Esta su profession* (dice) *ya ninguno la professa como exercicio, sino como negocio ::: son temerarias sus idèas.* Vaya, que por la restriccion de aquella voz *ninguno*, dà à entender que *habla con los malos Professores*, como dice en otra parte. (Aqui venia bien, que era el *omnis homo mendax*, en una reprehensiva moralidad, si no huviera dicho; que no escribe para que aprendan, ni se aprovechen, ni se hagan doctos.) Luego dice en el parrafo, *en el ultimo*, hablando con Hypocrates: *si supiera como està el mundo, no me aconsejàra*

ra con tanta modestia; se pierde la leccion, que no contiene estas risas, y à todos nos tiene cuenta. Luego entra la reflexion à la Carta de Papiniano, y en el num. 66. dice: *Los Letrados, aun despues de muertos, conservan con el polvo su vanidad.* Aqui, ni se mete con los muertos, ni habla con los buenos Letrados. En la respuesta, fol. 70. dice: *Aunque escriba mal, cumplo con las leyes de mi profession;* si, porque seguirà las Pandectas de las leyes *humanas*, que dice el Apostol, que repugnan à las de la razon, y assi se graduarà de Escritor de mala ley; luego dice: *Y si mi consejo lo quiere admitir mejor es que venga à reir, que â llorar; porque es locura llorar los desatinos ajenos, quando tiene cada uno bien que gemir en los suyos.* Esta es la ciencia media, entre las opiniones de Democrito, y Eraclito; de reirse de todos los desatinos, y de llorarlos todos. En la reflexion confiessa, y jura: *Que si fuera escritor de otros años, de modo que no sospechasse el vulgo, que callaba de necio en los capitulos, no huiera tomado la pluma.* En la reflexion à Aristoteles, dice: *Si, amigo debemos estudiar lo que nos aproveche y no lo que nos pierda.* Y luego en la respuesta no se hace cargo de los consejos, que le diò la otra, sì solo trata de mecanica la Arte Sylogistica; pero nos puede consolar, que yà parece que se emmienda en la ultima Carta mystica, y en su respuesta, si no es que se atollò, y no tuvo que responder à tan manifiestos cargos. Aqui sale otro papelillo, *Hermitaño*: este es camarada de nuestro gremio; pero què poca penitencia ha hecho el Hermano! poco ha mortificado sus passiones; pues no pàra en la murmuracion de los Medicos, y Chimicos; y muerde algunos libros, que si el Hermano trompeta los entendiera, no hablàra mal de ellos. Aqui sale otro papel (que juzgo es el Almanak del año de 29.) echãdo plantas, y desafios al q̃ quisiesse disertar de todas las ciencias, *que se enseñan en las Vniversidades de España.* Ha guapo, este me ha dado mucho gusto, y quisiera oìrle aun en la ciencia Mathematica que es la que mas babosea: *què es continuum?* Y otra cosa mas chiquitica: *Què es punto? En què se distingue la temporanea duracion de la eviternidad, y eternidad, y esta entre sì? Si sea uno el evo de todos los eviternos ò no? Si tiene movimiento el puntico de los exes de los Cielos, ò no? Si coopera à la duracion de sus movimientos, ò no?* Yà q̃ no pueda ir à verlo cara à cara, porq̃ me apedrearàn los muchachos de la Corte, ò Salamanca, si me vieran con este saco bobo de Hermitaño, envieme qualquiera resoluciõ de estas, con pruebas, que no se rian de ellas los Blictiristas de qualquiera Aula, y que no le hagan instancias, à que no pueda responder en toda su

vi-

vida, aunque sea mas larga, que una Quaresma. Ahora sale un Saboyano con un *Mundi Novi*, y en el prologo se jacta de que *hurta, roba, y no teme sin lastima de su juicio, temor de su cõciencia, ni susto de su alma.* Verdades, que intenta rebozarlo con capa de bufonada, pero como dice que *es Prologo Christiano y verdadero*, otros tontos, y yo juzgamos, que era Acto de Contricion; y no sin escandalo de los temerosos de Dios, lo recitabamos con aquella doctrinica, de que *no hai modo mas Christiano de acallar miserias proprias, &c.* que hurtar, si no es que estè lo Christiano, y verdadero, en que lo que escribe son *mentiras palabras q̃ solo son palabras, chanzas, pessatiempos y partes de su buen humor*, como se explica en muchas partes, y alli, haciendo como que se delata. El introductorio hace al rodamundo del Piamonte Napolitano; porque empieza à incensar narices, *con hedores de puto, y pesse de juncia de valgatorios, &c.* y acaba en *San Sylvestre Papa*, que es mui buena mezcla. Què te parece, hermano, de estos papelitos? No te dixe que estaban curiosos?

Defeng. Ay, hermano! estas son las hojas inutiles, que en aquel arbol eran solo embarazo del aire, y los vastagos, que sin algun fruto de Christiana Doctrina, pululan de este racional tronco, con dispendio del tiempo, y de los talentos que le entregò el Mercader Altissimo para el logro Catholico. Què dolor, si a este hijo prodigo q̃ dissipa su intelectual substãcia, cõ las hojas lascivas, rameras de la mundana Sabiduria, le diesse el Mercader, como Juez airado, esta sentencia! *Fili mi (Pro. 6.) illaqueatus es verbis oris tui & captus propriis sermonibus* O infeliz Captivo, que en palabras solo mundanas, è inutiles, encadenas los lazos para tus prisiones! Si contemplàras la summa distancia, q̃ hai de la Christiana discrecion à la parola, dexàras de ser hablador, para ser, y parecer bien entendido. Quien piensa en lo malo que es, y en el bien para que fue criado, bien entiende, y huyendo de la esulticia (assi llama el Sabio al mucho hablar) habla poco, sabiendo lo que dice, y diciendo como debe lo que sabe; pero el que por llenar papel, y ocupar el aire, escribe, y habla mucho, tiene para pensar bien poco tiempo; y arrebatado el entendimiento del peligroso torvellino de la lengua, y de la pluma, dice, y escribe muchas veces lo que no piensa; y lo que no huviera dicho, ni escrito, si lo huviera pensado; trahiendo à espaldas de sus borrones, y loquacidad, ò indissolubles cadenas para enlazarse, ò falta de tiempo para arrepentirse: *In multiloquio non deerit peccatum*, dixo el Sa-

Sabio. (*Prov.* 10.) Si solo hablar mucho es delito; emplear la afluẽcia de las palabras, y el laconismo de los conceptos en motejar Professores de buenas Artes, aunq̃ la urbanidad lo palìe con chistosos lustres, serà mayor yerro, que aunque lo dore el oropel de un pretenso buen fin, al cabo se desentrañarà en la piedra toque de la vaciedad de los malos terminos, que median la escoria, que ocultan: *Quasi per risum stultus operatur scelus.* (*Prov.* 10.) Poco importa el caviloso ornato en jocosas invectivas, para desmentir oprobrios, quando del alma de las palabras no se desfogan charitativos incendios, porque siendo ceniza los terminos mundanos, que encubren brasas inflamadas con la hinchazon de la soberbia, solo exhalaràn vanissimos humos; y para el racional calor, seràn carbones muertos, siendo para maquinar desprecios, Mongibelos vivos que disfrazan rescoldos con conchas y engastan con cenagueros las ascuas. Bien lo fraseò San Gregorio, como se hallarà en qualquier Breviario: *Hujus mundi sapientia est cor machinationibus tegere, sensum verbis velare: hanc qui sciunt, cæteros despiciendo superbiunt: hanc qui nesciunt, subjecti & timidi in aliis mirantur; quia ab eis hæc eadem duplicitatis iniquitas, nomine paliata diligitur, dum mentis perversitas, urbanitas vocatur.*

Dices, que *solo vàs à llenar papel, y que no sujetas la idèa à la razon, porque no tienes otra Capellania.* O què lastima! essa recomendaciõ, ò carta de creencia llevan los vagabundos, hijos de la mundana estulticia, que salen desterrados del capricho de sus padres, caminando à ser el blanco del Christiano desprecio. Hojas en que vàn por llenar las palabras, son infructuosas hojas, à quien dexan las palabras en blanco, despues de echar à las obras un borron grossero: *Doctrinâ suâ noscitur vir: qui autem vanus, & exors est, patebit contemptui.* (*Prov.* 12.) El incremento de estos bienes es el que grangearàn en tus hijos tus continuos afanes, y sacarà tu talento buen logro por las expensas de tan continuo peligro; porque si como dice el Sabio: (*Citat.*) *De fructu oris sui unusquisque replebitur bonis*; què finca de bienes encontraràs en un lleno de solos renglones? Ya veràs lo que digo mas claro que el Sol de que te halles con las manos en el seno en el juicio final, y sentiràs la colmada cosecha de pajas, que recoges de solas las hojas. Si tiras lineas, que no miran à componer el circulo del centro Christiano, què punto tocaràs de tus escritos en el juicio Divino, en que no tenga alcance del tiempo perdido, por haverlo assi mal gastado? Si el que ostenta toda su eficacia, y virtud en que alhague al oìdo

la verbosidad, emplea sus fuerzas en la misma nada; y solo el que tiene su empleo en el *mentis* de sus operaciones, es el que verdaderamente ama lo que le anima; como dixo el Sabio: (*Ibi.*) *Qui tantùm verba sectatur, nihil habebit: qui autem possessor est mentis, diligit animam.* Claro està, què estarà dementado, quien solo dice por hablar en todo; y tu mismo, quando lo dices, ajustas por la nada que logras, la summa del tiempo; en què te alcanzas. Hasta un Gentil abomina el invencionero adorno de solas voces, quando con un bien, que aconseja, descubre en un buen escritor los males que evita: *Mores ille, non verba composuit; & animis scripsit ista, non auribus: ad profectum omnia tendunt.* (*Senec. epist.* 100.) Luego essas voces, que el Papagayo de tus hojas parla, alicionado del Donaire, y la burla, solo en Babeles de viento fabrican Torres, donde para errarte la altaneria; ratera del poco juicio, por su esclavo, para el pillage te echò en la confusion de cada equivoco, un cebo. Ninguna Ciencia se libra de tu mordàz censura; porque la irrision que hace tu veleidad de los professores, que t: oponen por delante, no puede encontrar, aunque mas la busque, Ciencia, con Ciencia, que abone; al passo que al que las trata todas con prudencia, le es facil qualquiera doctrina: *Quærit derisor sapientiam, & non invenit: Doctrina prudentium facilis.* (*Prov.* 14.) Para hablar con èl solo, y dar consejos, y reprehensiones al malo, havias de usar de voces decentes, y del prudente disimulo; porque de lo contrario, suele convertirse la atriaca en veneno. El Catholico escritor ha de instruir con dulzura, orar con energìa honesta, usando solo de la sal, que basta para preservar de la corrupcion de los vicios, y desordenes: ha de procurar ser fuente, y luz para la posteridad; con direcciones, para que todos puedan aprovechar en la virtud; enriqueciendo à sì, armando, guardando, y honrando à su Madre la Iglesia. Oye al Catholicìsimo Gerson: (*initio Oper.*)

Prædicat, atque studet scriptor, largitur, & orat,
Affligitur, fal dat, fontem lucemque futuris
Ecclesiam ditat, armat, custodit, honorat.

Pues si esto es assi, què Christiano escritor assegura, *que no escribe para que aprendan, aprovechen, ni se hagan doctos, que nada se le dà à èl de esso?* Bien se conoce, q de esso se le dà à V.md. nada pues ni su alma saca fruto, ni utilidad el comun aprovechamiento. Nada se le dà al que teniendo prodigo de vanidades el genio, siembra las hojas de pajas sin grano, de el que la suya, y otras almas debian

co-

coger opimos frutos. Nada se le dà al que cuida poco de que la fuente de la enseñanza honesta despenda por el arcaduz de sus hijos, regados Christianos; y de que estos hijos bien disciplinados mostraràn en el padre charitativos entrañables influxos, segun la regla de Casiodoro: (*lib. Variar. Præfat.*) *Contingit enim dissimilem filium, plerumque generari, sed oratio dispar moribus, & ingenio, vix potest inveniri. Est ergo ista valdè certior arbitris proles; nam quod de arcano pectore gignitur, authoris sui posteritas veracius æstimat.* En què estimacion, pues, estarán las hojas, si son de un arbol, que no produce frutas, ni sirven para algun util sus hojas, y ramas? Si està sin corazon el vastago, solo aprovecharà para echar leña al fuego. Para el fin, que propones, de ahuyentar la pobreza, es el llenar de palabras el papel, mala traza; pues podias advertir, que està la necesidad mas lamentable, vinculada al mucho hablar: *Ubi autem verba sunt plurima, ibi frequentèr egestas.* (*Prov.* 14.) Sin duda es contra el bien comun mostrarse tan acre impugnador, como se muestra V. md. de Letrados, Medicos, y Philosophos, no solo por no ser con terminos alicitivos para que se emmienden los malos, si porque disuade à la juventud la inclinacion à la doctrina de los buenos; pues llevada de la verbosidad de estos Papeles, es mui facil de, que tome por rebozado consejo de huirlas, la adornada liviandad de despreciarlas; y si dixisse V. md. que esso no es despreciarlas à ellas, si à los malos professores: digo, que el vilipendio de estos solamente, no lo denotan aquellas generalidades: y assi, tambien disuaden sus clausulas à la juventud; pues es cierto, que por no vèrse en los Papeles ajados, debaxo de aquellos amplos terminos: *Ninguno*, y *todos*, quizàs algunos, que tienen inclinacion, huyan de ser Letrados, y Medicos, que serà mucho detrimento del bien comun, al que son mui conducentes aquellas Artes. Sepa V. md. que los Sabios alaban todas las Ciencias, y con la misma alabanza fomentan los animos para que se inclinen à todas; pero à los necios no les parece bien alguna, porque à la sophisteria de su genio, casi ninguna se acomoda: *Labia sapientium disseminabunt scientiam: cor stultorum dissimile erit.* (*Ibi.*) Aprendiz, que de todas Artes huye, ninguna entiende: quien quiere buscar la verdadèra sabiduria, la encontrarà en la humildad Christiana; pero el que anda enjuagando la fantasìa en muchas, sera menos cuerdo en todas. Solo el temor de Dios es el *BAba* de todas las Ciencias, con cuyo fundamento qualquiera es sana, y buena. V. md.

què Ciencia admite? Claro està, que serà la que usa en sus Papeles; quatro chufletas, seis, ù ocho fabulas, vistiendo aun los morales assumptos de f baloios apodos, y quimericos enredos: no es assi? A esta ha convertido su g nio, como en muchas partes confiessa: luego esta Ciencia, ò Arte gustosamente lo abraza? Si. Pues, Amigo, yà estamos en el tiempo, y V.md. està en el caso, en que la vana opinion del vulgo, desdeñando de la sana doctrina del temor de Dios, por la adulacion perniciosa, y el alhago pestifero del oido, no cuidando de los Christianos documentos, y ahuyentando el delicioso atractivo de la verdad, solo està inclinada à las fabulas, y enredos, amontonando en V.md. y otros Maestros à la moda nueva, que solo les dicten à los oidos Xacaras. Oiga V.md. à San Pablo, y saqueme una señalica, que no se verifique en usted, y estos tiempos: *Erit enim tempus cum sanam doctrinam non sustinebunt: sed ad sua desideria coacervabunt sibi Magistros prurientes auribus & à veritate quidem auditum avertent, ad fabulas autem convertentur.* (2. *ad Timoth.* 4.) V.md. confiessa, que este tiempo no admite doctrinas, que no contengan estas irrisibles fabulas; por otra parte confiessa, que el administrar con essas chanzas los escritos, lo hace V. md. porque le tiene cuenta: luego es V. md. uno de los amontonados en la contemptible caterva de estos vanos Maestros. Si escribiera, y estudiara par el bien de su alma, y el comun, procurara instruir en las virtudes, reprehender los vicios generalmente con lisura, y senci lèz de palabras; no como de que los nota en sus *Visitas* con estilo indigno de la moralidad, contentandose con decir, que hai *usureros, ladrones, &c.* como las urracas suelen decir *borracho, borracho,* sin passar à reprehenderlos, ò exagerar la bondad de los actos contrarios, y apretar en lo q no es vicio; v.gr. si el Arte Sylogistica es Arte mecanica, si es vocingleria; si la Jurisprudencia es vanidad; y si la Medicina es un Arte en conjetura, que no tiene cosa fixa, &c. què le importa esso al alma, ni al cuerpo de V.md? Atienda al negocio de su alma, y cada uno se lo haya allà con su Ciencia, y su conciencia, en orden à abrazar esta, ò la otra; que esso, ni le importa, ni le toca à V. md. porque solo:

Navita de ventis; de tauris narrat arator;
Enumerat vulnera miles; pastor oves;
Quæ Medicorum sunt promittunt Medici;
Tractant fabrilia fabri.

Porque no sospechasse el vulgo, que callabas de necio, dices, que

que tomas la pluma. O què loco desvarìo, tomar un Autor la pluma para desvanecer vulgares sospechas! Satisfacciones a ridiculeces de vanìssima monta, suponen livianidad en el animo de el que las dà; y es gran necedad querer al vulgo persuadir, que no llegue à sospechar. Desdoro es de un mediano talento, hacer aprecio de las novelerias del vulgo, que en medio de que es el mas diestro sophista, lo sofoca de miedo qualquiera que no aplica al aura de sus falsedades la atencion de su oido; como cantò un Politico: *Si non audires dicentem tibi falsa, audivit falsum dicere nemo tibi.* El temor de Dios, no el del vulgo, ha de ser el lastre de la pluma, para que no naufrague por livianidades, en las populares borrascas, guiandola siempre el timon de la buena conciencia, à quien se ha de explorar la rectitud *ad unguem* en todos sus senos, para no irse à pique en los escollos. Para esto conduce mucho no brindarle al vulgo su gusto estragado; y huir tambien de los hurgonazos de los Magnates, que tuviessen el gusto con esse mismo estrago; porque essos dos estremos son el Scila, y Charibdis de los naufragios de los elevados genios. Tire la pluma sus lineas al centro de la eternidad, cifrandole en un continuo aspirar à la perfeccion, su circulo, en esse vital mundo abreviado del humano sèr, y copiandole la moralidad al Poeta en su *vir bonus*, quando dice de Apolo:

Judex ipse sui totum se explorat ad unguem;
Quid proceres, vanique levis quid opinio vulgi
Securus; mundi instar habens teres atque rotundus.

Aunque de todas las Ciencias huviera evidencia, el desafio del Almanak no dexa de ser arrogancia, que pierde eternizar con zanjas de profunda humildad mejor templo, por fabricar en la arena de una vana presumpcion altivas torres, para su mayor precipicio. El Sabio: *Gloriam præcedit humilitas.* Y luego: *Abominatio Domini est omnis arrogans.* (*Prov. cap. 15 vers. ult. & cap. 16. vers. 5.*) Estos son desatinos dignos de gemir y que todos, estimulados de la charidad, debèmos llorar; porque siendo el llanto por este fin, don del Cielo, es el mas noble, y tierno amante, que pueden vèr los ojos del mundo, produciendo para la fruicion de la mejor hermosura en cada perla, un aliciente requiebro, y en cada terneza un eslabon para encadenar en el captiverio de un robo à una preciosa Margarita, que excede à la Griega celebrada Elena con immensa distancia: luego no es *locura llorar* charitativos *los desatinos ajenos*; y si lo es, no llorar

los

los ajenos, como los proprios, con indecibles gemidos. *Si debèmos estudiar lo que nos aproveche, y no lo que nos pierda*, claro està que serà eleccion, que desdice al intento de aquel estudio: aprender leyes, que dicten contra lo honesto, y aun lo politico, escribir mal. Ley de perdidos, como fee de erratas, podrà haver alguna, mas serà de mala ley, pero no dexa de tener alguna ley la Christiana Pandecta, de quien sea grave, ò levemente transgressor, quien dice: *Que aunque escriba mal, cumple con las leyes de su profession.* Tambien se vè pocas veces llorado, antes se lamenta en V.md. muchas veces repetido un desatino proprio de traher al retortero los muertos, baraxando con cartas fingidas otras, que *si son verdaderas Cartas de el otro mundo*, tambien no debia V. md. arrastrarlas tan mal; porque es en cierto modo lamentable desacato de la virtud de la piedad, y Christiana Religion, motivar con la practica à que *sepan los muertos, que todavia ha quedado en la vida quien les sepa mullir los huessos.* O què radicado engaño! Si huviera alguna Carta verdadera del otro mundo, que representàra con eficacia à nuestra estulticia, lo que passan los muertos por allà, què diferentes responsorios llevàran los correos! quizas nuestro poco juicio, por lo que estamos encarcelados en este sensible calabozo, nos hiciera mas cuerdos, por solo pensar en responder con suspiros; no huviera sobre su contenido otra respuesta satisfactoria, que el llanto sobre el difunto: *Supra mortum plora defecit enim lux ejus.* (*Ecclesiast. cap.* 22.) Pues como ha de tener un Catholico alientos, para sacar à luz de otra esphera, aun en metàphora jocosa, en estatua, huessos que mullir, haciêndo de ellos, en lugar de provechosa anatomia, inquisicion? Vease esta fealdad en el Espejo de *Cura pro mortuis* de San Augustin.

Contemple V.md. un passo mas allà de la muerte, y verà, como estas que parecen pajas de vanidad, le son mas insoportables, que los pelados montes; y le asseguro, que practicàra el desengaño, que promete en la respuesta à la ultima Carta, que es verdaderamente de la otra vida, y no de esta engañosa, que tiene à V.md. tan abforto, para que le brinde en lo que sus fuerzas alcanzan, el gusto. Reprodnzca V.md. aquel saludable consentimiento à aquel incessante auxilio, que excita à huir de las fulencias de esta vida, y verà como la acierta. Tome por su cuẽta la leccion de los Santos Padres, despues de cumplir con la precision del ministerio de sus Mathematicas, que solo ha de ti-

rirat à ilustrar, para util de la Christiandad, y no para desvanecimiento del amor proprio, y aquí, y allà cogerà mucho fruto: dexese de las ficciones de Carteño: guie por el camino, que los Santos Padres enseñaron, y caminarà mas seguro: en cumpliendo con su ocupacion de Cathedra, vaya à la Christiana Escuela de la Escriptura Sagrada, y enseñese à leer, y estudiar lo que le aproveche, y no ande en mas devaneos del mundo, que lo llevan perdido, y causan la inconstancia de aquella promessa, que hizo de emmendar su vida. Lea este desengaño en este

SONETO.

Què cuenta quieres dàr (ay alma *mia*!)
Del caudal que malgastaste en la *posada*,
Commutando el de la Patria *deseada*,
Por el logro de lo que el cuerpo *apetecia*?
Depòn la perezosa *cobardia*;
Toma la Cruz, que tienes *preparada*;
Y si quieres que te sea *perdonada*
La pèrdida del tiempo, en Dios *confia*;
Advirtiendo, que en el Tribunal de su *presencia*
Has de proponer emmienda *fervorosa*,
Porque en promessa ineficaz de *penitencia*,
Abusamos de la espera, que nos da *amorosa*,
El Divino Mercader, Rey de *Clemencia*,
Para que vamos à echar con èl de la *gloriosa*-

En el Prologo al *Mundi Novi* te jactas de que *mientes*, y *robas*, *sin lastima de tu juicio*, *temor de tu conciencia*, *ni susto de tu alma*. La jactancia de un mal grave, ò leve, es respectivamente escandalosa vanidad poco advertida, aunque lleve el color de bufonada: que mientes, tu lo dices, y los mas de tus Papeles. No tengo duda, en que robas, à lo menos, à tu alma el tiempo que malgastas, y el que con tus chanzas motivas à que malgasten otros. Es el tiempo una preciosa alhaja, que nos presta la Divina Providencia, para que sin dispendio de su valor, usèmos de ella en provecho de nuestra alma; infiere, pues, à què estrechos cargos se obliga, quien por tanto ocio, como se emplea en leyendas inutiles, que èl les administra, tiene que dàr cuenta. Poco temor supone del Juicio, quien tiene poca lastima de malgastar el talento;

lento; y puede sospechar, que cada desmedida clausula sea su fiscal, por yerro de cuenta. Si somos deudores à los sabios è ignorantes, como dixo el Apostol, de que se sacan à luz los Papeles, es justo que pensemos, que con todos hablamos; pues si và expuesto tu Almanak, ò Kalendario à que lo sea un niño de Escuela, si al leer este *Prologo Christiano, y verdadero*, lo aprendiesse como doctrina de Cathecismo, y se radicasse, como en esta, en aquello que dices, de que *no hai modo mas Christiano*, que hurtar *para acallar miserias proprias, &c.* quien serà la causa de su espiritual caìda, si pusiesse en practica la que juzga (porque tu se lo dices) por Christiana Doctrina? Quien serà bastante para desarraigar de un innocente una escandalosa Doctrina, que tiene de su parte la inclinacion de la naturaleza à la cosa ajena? Admito la reflexiõ, de que luego te delatas, y doi por sentado el que del Prologo te desdigas: de què sirve imprimir un Prologo retratado, y una hoja sin fruto? Si te mueves porque la eternidad te hace cosquillas, como en remirar tus Papeles, y aquel Prologo, no te deshojas? Teme, que sea ya pena de tu culpa el mismo desgarro con que hablas, sin temor de tu conciencia, ni susto de tu juicio, olvidado de la ultima cuenta, en que essa misma falta de temor entre yà con el deshecho de partidas. Oye à S. Augustin: (*Tom. 10. Serm. de Passion. Dñi.*) *Puto, quòd magna jam peccati pœna sit metum, ac memoriam perdidisse Judicii.* Pero prescindamos del tiempo malgastado, lo inutil de las clausulas, y lo puerco que tienen envuelto en sì aquellas chanzonetas de immundas palabras, y poco adoctrinadas, que tiene el Sabio por pecaminosas, (*Ecclesiast. 23.*) diciendo: *In disciplinosa loquela, non assuescat os tuum: est enim in illa verbum peccati.* Es aquel estilo de misturarlo con Santos, y Santas, quando en el juicio del año te introduces *con hedores de puto, y peste de juncia de malgatorios*, y otras coplas à este tenor, que vàn en el cuerpo del Prognostico? Son essas las coplas *que aprendiste en buen hora* (como respondias en semejante objeccion al Sartabal) para introducirlas entre los Santos? Se puede hacer parangon de los Versos de David, y los Hymnos de la Iglesia con essas immundicias? Preguntaselo à tu conciencia, à tu Confessor, y a los Libros, que estàn voceando, en la estima que han de estar las santas palabras; y muestrame donde sea permitido à los Christianos resolver con el estiercol de terminos puercos las preciosas Margaritas de los Dulcissimos Nombres de JESVS, y MARIA, y otros. Ni te excusa el decir (como haces en muchas

par-

partes) que es esse esti'o *parto de tu buen humor*, y que *contengan tus efectos essas risas, porque esso te tiene cuenta*; porque essas risas, que tu tienes por bien humoradas, son las que reputò el Sabio por error, y necedad, quando dixo: (*Eccleſiaſt. cap. 2.*) *Riſum reputavi errorem, & gaudio dixi: qui fruſtra deciperis.* En vano, pues, te persuades à que essa necedad es gozo: repugna, que tu corazon halle la sabiduria à esse precio; pues el corazon que quiere ser sabio, tiene la tristeza de los placeres mundanos por centro; y solo el corazon del necio tiene essa engañosa alegria por descanso: (*Eccleſiaſt. cap. 7.*) *Cor ſapientium ubi triſtitia; & cor ſtultorum ubi lætitia.* La verdadera, y apetecible alegria nace de estar bien humorada el alma con la bondad de la conciencia; pero esta no tiene sus signos en carcaxadas sensibles, ni en los dicharachos, que explican essas expressiones, sino es en explayar gozosamente el animo, aprovechandose del uso de las criaturas, para honrar à Dios, y edificar al proximo con santo desembarazo, y espiritual regocijo; pero la risa, que es vana, nace de una falsa alegria que es cuerpo sin alma; y mas propriamente se llama bufonada, que risa, de cuya sofisteria defectuosa la misma conciencia acusa, avisando, que el Justo Juez intimarà à tal ignorancia, terrible sentencia. S. Gregorio Papa: (*Hom. 10. in Evang.*) *Voluptatum nos ergo fallacia nulla decipiat; nulla vana lætitia ſeducat, in proximo namque eſt Judex, qui dicit: væ vobis, qui ridetis nunc, quia lugebitis & flebitis!* A y de los que ahora vanamente rien, que presto les llegara el terrible *nunc*, en que lloren! Què olvidado tenias este *nunc*, en las *Visitas con Quevedo*, quando aprisionando su sombra, y perfiguiendo la ventolera de sus vanos apodos, cargaste lo mas precioso de la atencion en visiones de pinturas engañosas, y ridiculas; para esso, y para tus inutiles sueños traxiste à vistas de tu fantasia aquella triste figura imaginada, en cuyos fabulosos enredos, parece que à la letra està haciendo ironia de tu vana presumpcion el Eclesiastico: (*Cap. 34.*) *Somnia extollunt imprudentes quaſi qui apprehendit umbram, & perſequitur ventum: ſic & qui attendit ad viſa mendacia, hoc ſecundum, hoc viſio ſomniorum ante faciem hominis ſimilitudo alterius hominis*; porque tu corazon, lleno de fantasias, hizo para parir las demasiadas vascas, sin mostrar el fin, que debias, haciendo aquellas visitas proprias del Señor con la honesta correccion de los yerros, y moderado aplauso de los buenos usos; pero ellas dicen, que vaciaste todo el meollo de tu genio en vestir lo vano, y adornar lo fingido, dexandote las

cargas de reprehensiones moralizadas en el tintero; contra el consejo que prosigue el Eclesiastico: (*Ibi.*) *Et sicut parturientis, cor tuum phantasias patitur: nisi ab Altissimo fuerit emissa visitatio, ne dederis in illis cor tuum.* No es esto contener tus papeles *per totum* unas risas vanas, que suponen fatal olvido del punto en que las has de llorar, por lo que con ellas hiciste reir? Si. Lee ahora un desengaño en este

SONETO.

Qual serà el postrer aliento, no *sabemos,*
Que es cada punto el cuerdo *conjetura;*
Luego gastar tiempo en risas, es *locura,*
En que (si no nos emmendamos) *fallecemos.*
Poquissimo al Tribunal de Dios *tememos,*
Si robandonos la atencion la *criatura,*
Nos llevasse diversion tan sin *cordura*
A èl, sin que la cuenta *preparemos.*
O como à la brutal vista se *esconde*
El rugiente Leon, que està *asechando,*
Sin dexarnos afecto, que no *ronde,*
Por desviarlo de la luz, que està *esperando;*
Y que ciego pàre, sin saber en *donde,*
Porque deslumbrado, desatinò el *quando!*

Dice en el *Correo* à Hypocrates: *Si supiera como està el mundo, no me aconsejàra con tanta modestia. Se pierde la leccion, q̃ no contiene essas risas, y à todos nos tiene cuenta*; haviendo asimismo dicho al Lector en el Prologo: *Y si como te han dado que reir los disparates de mi humor, te causaran enojo, mira què fuera de mi.* En el *Hermitaño*, *Visitas*, *Posadas*, *Entierro*, *Sacudimiento*, *Gallo*, *Prognosticos*, *Viage*; y en fin, todos los papeles, hasta en la *Cathedra de Morir*, llevas esse rumbo, que confiessas que te tiene cuẽta. O ignorancia lastimosa! O què descargado te hallàras en el juicio, si temiendo mas, huvieras dado que reir menos! Si es lamentable desdicha de la verdad de esta presente era, que se desprecie la leccion que no contiene essas risas, quien se las administrasse, claro es, que coopera à la estabilidad de aquella vana opinion, computandose en el numero de los necios. Vnirle mas mena al yerro, es fraguar sus aumentos, no corregirlo. Cosa cierta es, que mas sequito de mundanos tiene lo que excita el apetito, que lo que dicta la ley de la ra-

razòn. Luego un racional, brindandole el gusto al mundo, le ha dàr por su Carta al apetito? Faltabale la razon, y serà un bruto desbocado, y sin ley. Ay de aquellos, que con sus bufonadas, dando al mundo mucho en que reir, dàn à su alma mucho mas que hacer! Concedo, que en esso de libros està este siglo perdido; pero no se me negarà, que las lecciones que incitan à essas risas, vàn por los mismos passos que el siglo, à perderlo, y perderse; y que no las toman si no es los perdidos, y en tiempo perdido, y haciendose sus authores por ellas reos de la misma perdicion, y la de su talento. Què es, sino un vicio contra la circunspeccion Christiana, entremeterse à truhan de donaires, empleando todas las fuerzas del discurso en texer equivocos, y trasplantar inutilmente las voces significativas de la cathegoria de sus proprios estados, para emporcarlas en los apodos? Y lo peor es, que viendo que los necios se rien de essos dicharachos, se jacte el compositor, de que su unico fin es esse: assi lo reprehende, quando lo llora un Perfecto Jesuita: (*Zulet. sup. Jac. 3.*) *Non infimum inter linguæ vitia locum tenet illa ingratissima facetiarum consuetudo, qua aliqui ita præstare ambiunt, ut cunctas sui ingenii vires, in vanissimam unius, vel alterius lepidè dicti ostentationem impendant; sibi ipsis affatim plaudentes, cùm sua dicta vident risuum excipi plausu. Vrbanitas vocatur ab istis ista facultas facetiarum dicta, re autem vera scurrilitas est vocanda.* Què fruto, pues, sacaràs, hijo mio, de estas bufonadas, y chanzonetas, que son contra el recogimiento, y el tiempo conjurados Pyratas? Què? Solo alhagar el oìdo à los necios, excitandole à la poltroneria su perezoso gusto, y dandoles à los aplicados hiel, y vinagre en la esponja de un engañoso gracejo. San Anselmo difine assi la truhaneria: (*Cap. 5. in Epist. ad. Epli.*) *Est facetia joculatoriorum verborum, quæ quadam industria, & ingenio artis proferuntur, ut auditores ad risum moveat.* No desentraña esta difinicion todo el lleno de tus papeles? Què haces, sino reproducir en vanas palabras, jocosidades artificiosas? No hai rethoricos ornatos, que desdiciendo con los dispendios del tiempo, no dexan de mover los genios politicos, y aun suscitar con mucha mas eficacia, la aplicacion genial de los estudiosos? Pues por què no usas de ellos, y tendrà mas cuenta à tu alma?

Donair. Sossiegue, hermano, no persuada tanto la honesta ethica de los Escribanos de estos tiempos, ò Escritores, uñas q̃ no comen, sino desvalijan con trastorno los alzados, y no avisan los descuidos, sino es con maullos; fuera de que no imitan à

Quevedo, ò lo trasladan, à Gongora, Gracian, y otros, que fueron oraculos de sus siglos?

Desseng. Te digo, hermano, con la mayor reverencia, que en esso, que los papeles de Torres les imitan, ò les trasladar, tuvieron, y tendrian en la presencia de Dios poca razon aquellos Authores, y mucha cuenta que dàr del tiempo, que desperdiciaron en essos embelecos; no han de ser atendidos en esso, con la adesion à aquellos honores, que *aliàs* se merecieron, sino es vèr si hai razon Christiana, que pruebe ser segura la sequela de aquella moda. Oye à Ovèn, que tambien fue agudo: *Nec te dicentis moveat reverentia, sed quod dixerit, attendas, qua ratione probet.* Voces son las de essos papeles de profanidad vulgar, inutiles para la suasoria, y por desquiciados de sus proprios significados, conciliativas de muchas risadas de tontos. Oye à San Pablo que aconseja, que de todo se huyan: (1. *ad Timoth. 6. Theophilat. Ecum. Ibi.*) *Debita profanas vocum, novitates, vanitates, inanitates.* Que se propale en publica luz tan continua chanza, y bufonada, es para la juventud peligro, para la discrecion riesgo, y para el sesso del Author polilla, que con habitual roer, consume el racional humor. Aunque esta qualidad con dificultad se pueda en el Author destruir, no cessarà mi sana intencion de afearla, y reprehenderla: como me lo aconseja San Bernardo: (*de Gradib. homil. grad. 4.*) *Si ad ludicra sermo convertitur: in his quanto affectior, tanto loquatior invenitur: dicas, si audias, rivum vanitatis, fluvium esse scurrilitatis os ejus; ita ut severos quoque, & gravis animos in levitatem concitet risus.* Dies, si los oyes (dice la Melliflua boca) que son las suyas arroyos de vanidades, y rios de truhanerias; tentelo por dicho, y oye ahora à San Pablo, que añade, que essa jocosidad es inutil, y no viene al caso: (*ad Ephes. 5.*) *Scurrilitas, quæ ad rem non pertinet.* No viene al caso, y la has de traher tu à qualquier assumpto? Quanto mas gastes de esta tela en vestir tus papeles, tanto mas desnudos quedan de utilidades, de vanidades, vestidos, y de juicio, faltos. San Anselmo: (*sup. 5. ad Eph. 5.*) *Scurrilitas, licèt magno labore studii agatur, tamen non pertinet ad rem, id est, ad aliquam utilitatem, sed tantùm ad vanitatem, & mentis enervationem.* Pues como no se averguenza el publico Escritor, de poner toda su solicitud en tal indignidad? Pèrdida es del estudio, y despreciable intento, querer parecer un hombre el maximo en cosas de tan poca monta. Què cosa mas indigna de un varon de juicio, que mover la risa al necio? Què cosa mas abominable, que preciarse

de

de hazme reir de todos? No es esto poner medios, para ser alabado por ridiculo? Quien tanto usa de los donaires, ò urbanidades, dà malas muestras de justo; y aunque sea Griego, (que es el verbi gratia de lo serio) parece jugueton mocoso: Solo à los truhanes, y graciosos de las farsas le les permite este estilo. Si escribir para dar las obras à luz, es trabajo hermosamente honesto, por què se ha de fiar à truhanes, y graciosos? No son clausulas mias, sino es del Pico de oro de la Iglesia: (*Chrysost. Orat. 15. in Epist. ad Eph.*) *Qui dicit urbana, & faceta, non est Sanctus etiam si sit Graecus, is est ridiculus: iis solùm, qui sunt in scœna hæc permittuntur: si scribere res est pulchra, & honesta, cur relinquitur mimis? Minus evadis, & non te pudet? Expellite à vestrarum animarum finibus hanc gratiam.* Vaya este

SONETO.

Gastas en hacer reir tu *calavera*,
Que en todo vana, fria, y *atcriada*
Causa en los racionales la *caìda*,
Quando su edificacion el Cielo *espera*;
Es el truhan muerte de *qualquiera*,
Que en cascos, que dedenan de la *vida*,
Le dà ponzoña, aunque la dà *vestida*
De la jocosa urbanidad su *compañera*.
O si serà el tiempo, (este que *sentimos*)
Que llorò Pablo! Porque todos *vamos*
Buscando la doctrina en que *morimos*,
Y la sana enseñanza *malogramos*;
Pues engañado el oido en que *vivimos*,
No oìr vida su vanidad de que *espiramos*.

Què responderà, hermano, al severo Juez el Siervo, à quien diò preciosissimos talentos, (*Matth. 25.*) y los empleò en semejantes delirios? Si se ha de dàr estrecha cuenta de la palabra ociosa, justo es, que el Author despierte ya del lethargo, en que le arrulla el mormullo; y advierta, que su agudo entendimiento fue un talento que Dios le diò para que lo empleasse en Christianas usuras, de que remita al Thesoro del Cielo las ganancias: Y assi, no le tendrà cuenta sepultarlo en la tierra del donaire, y vanidad mundana; porque la moneda enterrada, es de ningun provecho à su dueño, y teniendo hecho trato de compañia con el

Cie-

Cielo en las pèrdidas, queda mui alcanzada su alma, commutando la suerte por una vilisima escoria.

Donair. Señor Hermitaño austero, no sea tan adusto, que con essa moneda, y numen, tendrà el Author honestas usuras, tratando, como trata, en lo politico, y serà, à lo mas, un venial defecto.

Defeng. Ha, hermano mio, el que desprecia la pequeña caida, poco à poco vendrà à un grande precipicio! Si esse numen, ò moneda, por entarquinarse en el lodacero de el vano adorno, confundiesse la imagen de su verdadero dueño, aunque te dè de barato, que trata en comercio politico, què te parece que respoderà el tratante, quando le pregunte el Juez: *Cuya es la imagen de esta moneda?* Si respondiesse, que del *Cesar*, que es la cabeza del mundo politico, replicarà el Supremo Emperador de Tierra, y Cielo, que entregue lo que es de Dios, y se lo dè à Dios, y lo que fuesse del Cesar, al Cesar. Entonces què te parece que le ocarà à Dios, no haviendo aun bosquexo de la imagen de su rostro, que del todo no desfiguraße el adorno profano? Tan habituado està esse talento à empañarse con el mundano polvo, que apenas hallaràs en sus escritos una faccion de la Imagen del Cielo, que no estè escondida en terrenos actos, que son las señas fatales que describe San Gregorio: *Talentum quippe in terra abscondere est acceptum ingenium interrenis actibus implicare,* (*in Hom.*) para que no alegue ignorancia, tome la prueba *ad hominem*, de que esconde el talento con pèrdida del logro. En el *Sacudimiento de Mentecatos*, confiessa èl mismo, que *no se le puede negar un granito intelectual*; no mui lexos de alli dice: *Que baila la noche, que encuentra con quien, que toca, y se rie de todos, &c.* Y en el Correo: *Que no escribe para que aprendan, ni se hagan doctos.* Luego trasluce, y deslora el talento con terrenos actos. Aun mas claro lo muestra Origenes: (*in Homil.*) *Quando videris aliquem qui virtutem habet docendi, & animabus proficiendi, & hanc virtutem occultat; quamvis habeat quandam religionem conversationis, non dubites dicere: talem esse, qui accepit unum talentum, & abscondit ipsam in terra.* Què tendrèmos pues, con que el Author sea de conversacion afable, si la virtud q̃ le dió el Altissimo à su buen entendimiento, para que la empleàra en provecho de el proximo, y honor del Sèr Divino, la tiene ociosa, provocando à risa, y quitando la eficacia à algunas verdades que dice, con ridiculas invenciones? Mire como trata el Juez rigoroso al siervo, que assi oculta el talento: *Matth. 25.*) *Serve male, & piger*; y,

que-

luego: *Inutilem servum ejicite in tenebras exteriores.* O incomparable lastima! Por emplear mal el discurso, se hace Torres depravadamente perezoso; y por mas que sea de vivo ingenio, por no aplicarlo à Mathesis, que nos aproveche, y aprendamos, pierde el juicio, y el premio. San Geronymo: (*in Hom.*) *Multi etiam cum sint sapientes naturaliter, & habeant acumen ingenii, si fuerint negligentes in lucro Cœli, perdunt bonum naturæ, & præmium.* Alarde haces tu de este descuido, sin advertir, que por èl seràs con atrocidad en el ultimo juicio castigado. El Chrysostomo: (*in Homil.*) *Qui bona, cùm possit, facere negligit, & extremo cruciatur judicio.* Ojèa en este Libro de San Matheo, y veràs si es manifiesto engaño, à que te persuade la vanidad del mundo, el dictar solo para el oìdo, el alhago, y para la pèrdida del tiempo, el fomento. Lee tambien à la luz de un verdadero desengaño, como debes llorar por todos aquellos, à quienes impregnastes con el aura femeatida de tus voces, los oìdos; pues has de responder en la ultima cuenta, en quanto à este punto à sus cargos, y assi emmendaràs aquella necedad que pronuncias, quando dices en tu *Sacudimiento*: *A mi solo me toca gemir mis males; y el pecado ajeno que lo llore su amo, ò no lo llore*; pues en esto haces tuyos muchos defectos ajenos, que ocasionas, y haces en los lectores proprios. Oye à San Geronymo: *Neque enim solùm pro nostris delictis redemus rationem, sed pro omnium, quorum abutimur donis, & nequaquam summus de eorum salute soliciti.* (*in Hom. sup. Matth. cit. in Cat. Aur.* Distribuiste muchos papeles al publico, abusando de los dones del tiempo, que Dios nos dispensa à todos, y de la virtud de la honesta estudiosidad, de que su misericordia ha dotado à muchos, en quanto dàs materia para que se emplee mal uno, y otro. Llegue yà el tiempo de que hagas humilde, y agradecida reflexion, sobre el ingenio sobresaliente, que te communicò el todo Poderoso, y le dès continuas gracias, empleandolo en su servicio con todas veras. Gime, y llora, el que siendo tu en lo demàs, quizàs digno de mucho lauro, te hayas hecho voluntariamente blanco del desprecio en una classe, que la humildad no tira à sacar Christianos frutos, porque son los medios defectuosos. Suspira con implacables sollozos, que te haya reducido à tal estado la mundana ignorancia, que te precisarà en el Tribunal de Dios à llorar la risa, que ocasionaste à otros; que los mismos que ahora con falsa alegria aplauden tus desatinos, seràn entonces inexcusables Fiscales, que se rian de t, y te desprecien. Oye al Doctissimo Jesuìta citado: *Quàm multi*

me-

meritis alioqui præclari, quia incautiùs in hæc jocularia propensi, despectui habentur, nullique muneri apti reputantur; quia ridiculi, & joculares censentur. Quarti veris lachrimis deflent, quos olim risus in aliis provocârunt? Scias quod qui tibi jocanti voce, & vultu aplaudunt, & arrident, internè nunc, & externè postea te irrident, & despicient. Estas mismas advertencias hace a los Oradores del Evangelio, nuestro Santissimo Padre Benedicto XIII. en su Bula, que empieza: *Cum magno.* Tomen estos de mis clausulas lo que les aprovache, para cumplir con lo que manda el Breve de nuestro Santissimo Padre, y tu tomalo todo para tu enmienda.

Donair. Hermano, dexame recitar un Soneto al caso, que tengo guardado en los desvanes de mi seso y tiene ajenos pies, y assi no hai que admirarse, si fuesse cogeando.

SONETO.

Todos vàn à la feria con su *Cruz*,
Y no emplea el talento el que es *mordâz*.
Se alcanza sin descargo el que es *capàz*,
Si de escoria al talento hace *capuz*.
A estos deslumbrados con su *luz*,
Se volveràn las dulzuras en *agrâz*;
Porque emplean en labrar hierros lo *sagàz*,
Que digerirà un chaos *Abestrùz*,
Para quando orrisona trompeta de una *voz*;
Estos acudiràn mas negros que la *pez*.
Por señas de que el Phebeo carro darà *coz*:
Y acabando el resolladero por la *nuez*,
Las espigas que siegue la Parca con su *hoz*,
Seràn molidas al punto en *almirez*.

Deseng. Bien has advertido lo que importa, aunque vàn las coplas desnudas de conceptos mundanos: tomèmos para acabar, alguna leccion de essa *Cathedra de Morir*, por si sacamos algun fruto: Lee algo.

Donair. Ya leo. Aqui dice: *Quien nos mete à nosotros, hermanos, en procurar saber, por què Dios criò traidor à Judas, haviendole conocido el mal futuro ab eterno?*

Deseng. Mire, hermano, que no dirà: *Por què Dios criò traidor à Judas?* Esse serà yerro de Imprenta; porque sè que el Author es

Ca-

Catholico. Ai refiere unas questiones Theologicas, que se tratan con mucha utilidad en las Escuelas. Note ahora V. Charidad, q̃ en todas las questiones se supone un principio cierto, para deducir la resolucion de una cosa que se duda: en nuestro caso, pues, suponen los Theologos con la Fè, que Dios criò à Judas, que este fue traidor, y que *ab eterno* conociò Dios lo malo que havia de ser; y questiona el Theologo: siendo esto assi como lo suponemos, por què criò Dios à Judas, pudiendo no haverlo criado? Para satisfacion de estos *porquees*, se recurre à la Sagrada Escritura, à la authoridad de los Santos Padres y razones Theologicas, resolviẽdo, ò con San Augustin, que: *Malus aut ideò vivit, ut corrigatur; aut ideò vivit, ut per illum justus exerceatur.* O con otro Doctor, ò Santo Padre otra congruencia, deducida de las abundantissimas fraises de la Sagrada Escritura; de aquí conoceràs, que serà yerro de Imprenta aquello de que: *Por què criò Dios traidor à Judas?* Pues assi el *por què* que es lo que se và à buscar, supone *que Dios criò traidor à Judas*, y este es un supuesto hereretico de Maniquèo, Calvino, y otros, q̃ ni abraza, ni supone Catholico alguno, sino su contradictoria, que es de Fè; esto es: *Dios no criò traidor à Judas.* Lo que criò, fue su naturaleza humana, los auxilios que le diò; y en fin, del todo lo bueno, que Judas tenia, fue Dios causa *per se.* En cuyo sentido se llama *creacion* qualquier modo de producir lo bueno y extrictamẽte se llama *creacion*, quando se produce la cosa de nada; assi lo *traidor* (como suele decir el vulgo jocoso) sola la mala voluntad de Judas se conociò; porque sola ella fue la causa defectiva en fraguar la traicion, y sola esta es la que denominò *traidor* à Judas; à la qual repugnaba, que Dios concurriesse con su accion creativa, porque Dios sólo cria lo bueno, como dice el Espiritu Santo: (*Genes.*) *Et vidit Deus cuncta, quæ fecerat, & erant valdè bona:* Luego no debe decir aquella clausula: *Por què Dios criò traidor à Judas*; sino assi: *Por què Dios criò à Judas el traidor*, ò en terminos equivalentes, v.g. Hizo el Pontifice creacion de Cardenales, y criò de este numero al Padre Cienfuegos; se dirà bien *què criò Padre Cienfuegos al Cardenal?* No, porque no lo criò el Papa, Padre, ni Cienfuegos; y assi solo se debe decir: *Que criò Cardenal al Padre Cienfuegos*; pues en la Creacion que Dios hizo de Judas, hace Torres una proposicion semejante à la primera de *Cienfuegos*, lo que ningun Catholico supone, questiona, ni sueña. En todo esse parrafo has de suponer, hermano mio, que no habla satyricamente contra essas investigacio-

nes Theologicas; porque aunque los argumentos del Derecho Canonico, y Civil enseñan, que para la coherencia que tienen los sentidos de las sentencias: *Nicolaus III. lib. 6. tit. de Verb. significa art.* 1. se han de comparar las del fin, con las del medio, y con las del principio; y las del principio, con las del medio, y el fin; y las del medio, con las del fin, y el principio; no obstante, que el Author satyriza (aunque generalmente) à los Professores de casi todas las Artes, dandoles en rostro con la inutilidad de sus indagaciones; yà à las claras, yà indirectamente en el principio, medio, y fin de sus escritos, esse parrafo de la *Cathedra de Morir*, que empieza: *Para guardar con firmeza*, no se ha de medir con esse rigor de los derechos, quando dice: *Conviene mucho* (para guardar con firmeza lo que se cree) *en el tiempo que vivimos, huir la curiosa, y temeraria indagacion de los Mysterios de la Fè*; si no es que se ha de juzgar piadosamente, que habla de aquellos, que no tienen por profession el theologizar, indagando arcanos de essos inefables mysterios; ò que habla de aquellos, que aunque lo tengan por profession, intentassen conocer evidente, ò comprehensivamente los ocultos juicios que encierran essos arcanos, ò los inaccessibles decretos de la Gloria, y Magestad, que solo reserva la Divina Providencia para sì; exceptuando en estos el caso de si algun ingenio humildemente curioso quisiesse (fundado en la Escriptura, authoridad de Santo Padre, ò Doctor Theologo) adelantar algo el conocimiento, con el fin de encontrar alguna congruencia especial, que en aquel mysterio le tribute à Dios alguna accidental gloria, que en este caso (que es lo que sucede comũmẽte entre Catholicos) fuera temeridad llamarà essa curiosidad: *Temeraria indagacion*; y aunque à ninguno de estos Professores hemos de juzgar tan necio, que en los terminos de su aplicacion curiosa, piense que podrà comprehender con evidencia el mysterio; porque es el *Dios sobre todo* de sus Prognosticos el: *O altitudo Divitiarum, &c.* de S. Pablo; no obstante, por el aviesso fin de la vanidad, que alguno de estos genios pueda tener, en escudriñar mas que lo que permite la Escriptura, y Theologia, aquellos arcanos de Magestad, y Gloria; demosle, que en castigo de su audacia lo oprima aquella grandeza; y que en este sentido, cõprehẽdan à estos Professores aquellas palabras de q̃ *conviene mucho, &c.* pero si se quisiessen entender rigosamẽte aquellas palabras: *Curiosa, y temeraria*, como adjetivos satyrizados, que recaigan sobre el substantivo *indagacion*, absolutamente entendido, y

com-

comprehendiendo à los Professores Theologos (à cuya inteligencia persuade en el *hic*, *& nunc* de Torres, el argumento citado de los Derechos) ha de ceder este rigor en el disimulo de lo mal limado, con la experiencia de la mucha Christiandad de el Author; y que hablando en esse sentido, no havia de añadir esto: *Ninguna de estas cosas es conveniente â la salud recta del alma, antes son sofocaciones del animo* (no reparo en Grammatica, ni Rethorica, en cuyas reglas debia decir: *Antes es sofocacion del animo*; porque es singular el nominativo *ninguña*) ni dixera: *Dios reserva para sì sus secretos*; *y es soberbia, y falta de Fè ser curiosos*, (aqui no entra el adjetivo *temerarios*) *en lo que Dios reserva para sì*; digo, que en el dicho sentido, la Christiandad del Author no añadiera estas Proposiciones; porque saben à la pega de las 21. y 64. condenadas de Molinos. Decia la primera: *In oratione mentendum est in fide obscura & universali, cum quiete, & oblivione omnis alterius cogitationis particularis & distinctæ attributorum Dei, & Trinitatis*: Luego si aquel *conviene huir, &c* (que es consejo para aquel recogimiento ù oracion, que ha de tener el moribundo) tiraffe à que ahuyente aquel conocimiento particular theologico curioso (en el modo que puede ser) claro, y distinto, por el estado de la mortalidad; y en quanto pueda clarificarlo, y distinguirlo la theorica indagacion, echando sobre *indagacion* las satyrillas de *curiosa*, y *temeraria*, serà identica la Proposicion con la de Molinos. La segunda decia: *Theologus minus est dispositus quàm simplex, & idiota ad hoc, ut sit contemplativus. 1. Quia non habet fidem tam puram. 2. Quia non est tam humilis. 3. Quia non curat perinde de sua salvatione. 4. Quia habet caput plenum phantasmatibus, & speculationibus, & in eum nequit verum lumen intrare*: Luego si quando dice el Author, que es *soberbia, y falta de Fè, ser curiosos en lo que Dios reserva para sì*; esto es, el indagar los Mysterios de la Fè, se entendiera sin las modificaciones arriba dichas, fuera casi en terminos la Proposicion de Molinos. Esto no ha de soñar, hermano, porque es mui Christiano el Author; y no es de presumir, que intentasse satyrizar las Questiones Theologicas, alli pocas, ni de temerarios indagadores à los que professan la Sancta Theologia; si que solo hablaba con aquellos bachilleros, hombres ò mugeres, que se meten en estudiar temerarios, mas que lo que toca à una sencilla Christiana profession; y que acaso incluye tambien à los malos Theologos, que intentan vanamente estendrinar mas allà de lo que alcanzan las naturales fuerzas, que tambien serà temeridad;

y aun en estos ha de tener modificacion la doctrina; porque este vano intento en algunos presumidos, no siempre serà falta de Fè: porque hai curiosidades veniales; y de esta classe, vanas presumpciones, que para que sean falta de Fè, han de ser actos extricta, ò latamente contra la Fè: Luego si en los Theologos huviesse alguna vana presumpcion, en indagar Mysterios de Fè, mal insiere el Author falta de Fè, de la temeraria, y vana presumpcion de indagarlos, si en indagarlos tienen, y hai alguna vana presumpcion, que no es contra la Fè. Que haya de estas vanas curiosidades en esta indagacion, que no sean contra la Fè, es evidente; porque por lo comun en las Escuelas, hombres, que perdieran por qualquier Articulo de Fè mil vidas (prueba de su firme constancia en ella) estàn con ambiciosa emulacion (a que muchas veces concomita alguna venial presumpcion vana) indagando arcanos profundos, y ocultos decretos, (*cuya cierta Ciencia Dios reserva para sè*) y procurando adelantarse à otros en las escrutaciones; y si por esso faltàran à la Fè, porque la poquilla, y casi comun curiosa presumpcion de adelantar las indagaciones de los mysterios, la dexàra en los mas menos pura, ya no huviera razon para que por lo comun la primera, segunda, tercera, y quarta clausula de Molinos, se condenara. Luego porque no se prueba falta de Fè, de aquel continuo, y curioso afan de los Theologos, de inquirir, y escrutar en lo que es substancialmente permitido, los profundos arcanos, aunque à esto se junte alguna vana ambicion venial de preferir cada uno sus escrutaciones à las de el otro: Assi, hermano, que el Author hablasse en otro sentido, es lo mas cierto. Amonestaria à algunas viejas bachilleras, que en arcanos sobre sus fuerzas, suelen cansar à los Doctores con sus preguntas, y repregũtas. Acaba yà esse ultimo papel.

Donair. Este se intitula: *Sacudimientos de Mentecatos*; y dice en el folio 4. assi: *He de buscar el alimento con Dios, no con honra; que es esta una de las fantasmas, y embustes del diablo, con que nos persuade el hurtar la adulacion y la soberbia.* Yo voi volando à hacer una buena obra no me detengas.

Deseng. Què obra es, que pide tanta priessa?

Donair. Què? Decirle en su cara al Auhtor: *Perro*, *Judio*, *Borracho*, *Herege*, y todo; porque como me has enseñado que ayude con presteza al proximo en sus necessidades, y la Ley de Dios; y èl en sus *visitas* y *Prognostico* de este año vocean, que decir

essas

essas palabras mayores, es quitar la honra; y ahora añade lo que yo no sabia: *Que la honra es una fantasma, y embuste de el diablo, con que nos persuade el hurtar*: voi à ser auxilio, y quitarle esta tentacion, quitandole la honra.

Defens. Quietese, hermano, que serà chanza, porque es mui Christiano el Author.

Donair. Yo vengo en que sea mui Christiano; pero el mucho hablar no, lo ha dexado mui catholico. La honra? Pese à mi sufrimiento, que me ha tocado una tecla que si lo viera, nos havian de oìr los sordos. Yo me casè de por fuerza, porque havien do tenido un tropiezo, fue la muchacha clamando al Vicario, pidiendo su honra, y me costò tan cara, que tuve con ella *velis, nolis*, dos años de galeras; pues si fuera tentacion la que yo le havia quitado, à pesar de mi substancia, me huviera el Vicario canonizado por auxilio.

Defens. Sossiegue, hermano, que aunque es verdad, que à èl, ò à otros ignorantes escandalizara essa proposicion como suena, que su simpleza puede juzgar, que es hacer una obra de charidad quitar la honra à una muger, ò injuriar gravemente al proximo, fiado de que le hace un gran beneficio, y otras cosas à este modo, que acabaràn de perder al mundo; no obstante, no lo diria con esse fin, sino es que seria hablada por llenar papel. La honra, es una alhaja de inestimable valor, por la q̃ tiene derecho el racional à que qualquiera lo trate bien; aun la honra del mundo es de esta classe, como se puede vèr de las honras que recibieron muchos de los Reyes, y Poderosos, en toda la Sagrada Escriptura: solo la desordenada voluntad del que la possee, puede ser algunas veces persuasiva para hurtar, &c. ò el demonio con excitaciones de honra aparente, puede sugerir estas tentaciones; pero siempre es escandalosa la proposicion, como lo fuera el decir: *La santidad es una apariencia para engañar el mundo, y una tentacion del demonio*; aunque el Demonio, con especie de santidad, y aparente virtud, persuada à los hypocritas, que engañen al mundo. La honra sin modificacion, y *simpliciter* tomada por sì, no es fantasma, ni tentacion, ni persuade à hurtar, ni otras locuras, antes induce à lo honesto de qualquier estado. Si fuera verdadera aquella proposicion, fuera pecaminoso honrar à los padres con mundanas honras; porque honrarlos, es darles la honra, à que tienen derecho honesto, y politico; y de aquella proposicion se infiere, que esto era darles tentaciones *para hurtar*, &c. lo que

que-

quería decir el Author es, que los que abusan de la honra, concomitandole actos de sorbibia, amor proprio, ò desordenada adhesion al derecho passivo, que tienen à la estimacion respectiva, desalumbrados de una aprehension vana, que propone à la voluntad con falacia, el que ha de conservarse la honra, aunque sea con la transgresion de la Divina Ley, *hurtando, &c.* en cuya aprehension hostigan con viveza de aquellas aparentes fantasmas, el demonio, y el mundo, enemigos del alma, de la razon, y de la ley; estos voluntariamente engañados, por darle entrada à la tentacion con el hermoso colorido de la honra, assi aprehendida, y unida con el *que dirán*, y otras vanidades, se inclinan à hurtar, y à la adulacion; pero por esso no se puede decir *Que es la honra fantasma y embuste de el demonio*; pues esto solo se puede verificar del aprecio desordenado de ella, que se tiene por sugestiones del demonio, y el mundo, que no se puede llamar honra sino es presumpcion, especie de soberbia. Si Luzbèl, quando apreciò desordenadamente la igualdad con Dios, aficionado de su propria excelencia, aprehendida con mas intension que debia, huviera moderado à los terminos de la razon, su aprehension à la excelencia, pudiera mui bien desear ser absorto en el Abysmo de las perfecciones Divinas, por amor, y participacion de ellas, en el modo possible à una criatura, que aunque tenia tal excelencia, reconocia entre el Criador, y Criatura infinita distancia; no quiso proceder con este reconocimiento, que debia; si, que estimando con mas intension, que dictaba la razon, y honestidad, su propria honra, y excelencia, se propassò à la otra locura de apetecer la igualdad con Dios. Y por esto se dirà, que la honra, y excelencia que Dios le diò à Luzbèl, fue una fantasma, y tentacion, que le inclinaba à la soberbia? No: pues lo mismo de la honra en los hombres. Y assi el amigo Torres puede advertir para otra vez, que no se juegan chanzas con materias Morales, y Theologicas, porque suelen ser escar dalosas, y *piarum aurium* ofensivas. Tome este papelillo, que và con el fin de calentarle, no las orejas del cuerpo, sì las de la alma, para que las tenga atentas à las voces de la Divina inspiracion, que le estimulan à dexar la vanidad de essos escritos, y recogerse à buen vivir, para ir eternamente à gozar. Amen.

Q. S. C. S. R. E.

DONDE ESTE PAPEL SE HALLARÀN los siguientes.

VIaje Fantastico de el gran Piscator de Salamanca. Compuesto por el Bachiller *Don Diego de Torres.*

Correo de el otro Mundo al gran Piscator de Salamanca. Compuesto por el dicho *Torres.*

Visiones, y Visitas de Torres con Quevedo por la Corte. Compuesto por el dicho *Torres.*

Juicio Final de la Astrologia, en defensa de el Theatro Critico Vniversal. Compuesto por el *Doct. D. Martin Martinez*, Medico Honorario de Familia de su Magestad, &c.

Entierro del Juicio Final, y Vivificacion de la Astrologia. Compuesto por el dicho *D. Diego de Torres.*

Pragmatica del Tiempo, en defensa de la buena Astrologia, contra el Juicio Final de Martinez. Compuesto por el *Lic. D. Julian Salinero.*

Reparos de encuentro, y respuestas de passo sobre la primera parte de las Visiones de Torres con Quevedo. Compuesto por *Don Julian Rodriguez Espartero.*

El Hermitaño, y Torres, Aventura curiosa, en que se trata lo mas secreto de la Philosophia. Compuesto por el dicho *Torres.*

Pepitoria Critica, en que se purifican varios Papeles. Por Don Juan de Quevedo, professor en Salamanca.

Querella, que Don Quixote de la Mancha dà en el Tribunal de la Muerte contra Quevedo, sobre las Visiones, y Visitas de Torres.

Encuentro de Martin con su Rocin.

Montante Christiano, y Politico en pendencia Musica-Medica-Diabolica. Compuesto por el dicho *Torres.*

El Testamento del Reverendo Don Diego de Torres.

Segunda parte de las Visiones, y Visitas de Torres con Don

Don Francisco de Queve do, por la Corte.

Tercera parte de las Visiones, y Visitas de Torres con Don Francisco de Quevedo, por la Corte.

Consejos Amigables à Don Diego de Torres, por Don Juan Antonio Mariscal y Cruz.

Lethargo, Mejoria, Verdadero, y Juicioso Testamento, y repartimiento de los bienes de Don Diego de Torres, sacado à luz por dos discipulos suyos.

Cathedra de Morir, de Don Diego de Torres.

Vida Natural, y Catholica, de Don Diego de Torres.

Ocios Politicos, Poesias à Varios assumptos, de Don Diego de Torres.

Cantharidas Amigables para remedio de sueños desvariados, contra Don Diego de Torres.

Platica Interior, con que Jesu Christo consuela al alma pecadora, que desea vivir mejor.

El Librito para reducir à reales de vellon los pesos gruessos, y los doblones, con el nuevo aumento.

El Doctor à pie, y Medicina de mano en mano, por D. Diego de Torres.

Ultimo Sacudimiento de Botarates, y Tontos. Por Don Diego de Torres.

Juicio, y Prognostico del Globo de luz, y tres Columnas de fuego, que se dexaron vèr el dia 2. de Noviembre del año de 1730. Por Don Diego de Torres.

285450 LS
Author Crespo, Manual C 92lr
Title Los hermitaños mas opuestos.
DATE NAME OR BORROWER

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET

Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU

16722 51